Semidiario de intereses renerales-OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 31 DE ENERO DE 1911.

1895

Contrato

para la liquidación de la deuda de la República de Costa Rica 1910

(Continua)

Garantia de los bonos refundidos

8 .- El principal é intereses de los bonos refundidos, el pago del fon lo de amortización y los gastos que se deriven del servicio de los bonos é intereses al tenor de este contrato, gozarán de primer gravamen sobre todos los ingresos de la aduana recibidos por la Repúblios por derechos de exportación é importación durante el término de los bonos refundidos y hasta que los mismos sean debidamente pagados. La República y el Banque ro han convenido en nombrar al señor John M Keith para que re ciba mensualmente de la República la porción de entradas de aduana que sea necesaria para pagar los intereses semestrales, el fondo de smortización y todo servicio de este contrato. Con el fin de garantizar amplia y anticipadamente los pagos semestrales, la República se obliga á depositar en manos del Sr. John M. K-ith desde el primer mes de vigencia de este contrato, una suma equivalente al pago semestral inmediato de intereses y á seguir de alli en adelante entregando al Sr. Keith mensualmente una sex ta parte de lo que represente en ca de é oca el pago semestral que corresponda de intereses incluyendo el fondo de amortización cuando és: te principie á pagarse.

Qued. perfectamente entendido y converido que siempre ha de ha ber en poder del Banquero, cuando se haga un pago semestral de inte reses, a to menos cinco sextas partes de la suma correspondiente al page inmediato siguiente, sin incluir el fondo de amortización. Todos los ingresos de la aduana los pagará la República diarismente durante czda mas hasta completar la cuota mensual correspondiente, y el se nor K ith o qui n haga sus veces, remitira esos fondos a Bauquero,

cada semana Eu caso de que por algún moti. vo cesare el sañ r John M. Kenh de ejercer el cargo de intermediario para la recolección y reme-a de los fondos destinados al servicio de la deuda, la República y el Ban. quero elegirán de seuerdo la persons que deba sustituirlo. Durante el tiempo necesario para bacer tal enstitución, la República hará directamente el envio al Banquero de los fondos necesarios para el servi oio de la deuda, de acuerdo con lo atrás indicado, Quienquiera que ejerza el cargo de intermediario para la recolección y remesa de los fondos destinados al servicio de la deuda, cargo que ahora se confiere al señor Keith, deberá dar una fian. za a favor de la República por la suma de \$ 100.000.00 como garantia del fiel desempeño de sus este medio, ruégoles hacerme pardeberes. Esta flanza será dada por uva compañía responsable de fian y aceptar mis sinceras frases de zas, incorporada bajo las leyes de | condolencia. uno de los Estados de los Estados Unidos, y poseedora de un capital mo menor de un millón de pesos.

9.-Si en cualquier tiempo los lerechos de adnana de Costa Rica y la entrada por los derechos sobre exportación de bananos no fueren suficientes para el pago de intereses y amortización que requiere este contrato, según lo estipulado, la diferencia la pagará la República, de las demás rentas, remitiendo en seguida tales sumas al Banquero.

10. - Asimi mo conviene la Repúb ica en suministrar todos los in formes que se requieran con respec. to à les exportaciones é importaciones. La República se obliga á que en adelante y mientras queden sin pagar bonos refundidos, no creara ninguna otra carga ó hipo. teca de igual rango sobre las ex. portaciones é importaciones de aduana, 6 que tenga preferencia so bre la que se otorga es favor de los bonos refundidos sobre los dere. chos de aduana, y á no hacer nin. gún cambio en las leyes relativas á tales derechos aduaneros, que pu. diera resultar en perjuicio de la garantía estipulada en el presente convenio.

11. - En caso de que la República por cualquier motivo faltare por treinta días al cumplimiento de cua quiera de sus obligaciones, con· tenidas en las cláusulas 7, 8 y 9, el Banquero tendrá derecho á exigir v el Gobierno estará en la obligecion de consentir en el estable. cimiento de una agencia adusnera, que será nua compañía, un banco, fi-ma ó individuo responsable designado por el Banquero. Esa A gencia Aduanera tendrá la única y exclusiva autorización para crear v emitir certificados de aduana en la forma contenida en el Anexo C, que se acompaña, y la República conviene en que todos los derechos é ingresos de la aduana, recibidos y pagados por cuenta de importa ciones y exportaciones, serán pagaderos sol mente con tales certificados por el valor nominal de los mismos desde la fecha ec que se establezca la citada Agenela Adoa nera. Los certificados de aduana estarán exentos de sellos de contrihucion y de cualquier otra carga y serán aceptados a su valor nominal paro el pago de todos los derechos é impuestos de aduana, pagaderos sobre la importación y exportación y ningun otco certificado, dinero ó cosa de va or de cualquier otro ca: racter será recibido ó sceptado en pago de tales derechos é impuestos aduaneros. La Agencia Aduanera dará igualmente una fianza de \$ 100,000 00, ore americano, cons' lituida esa flanza en las condiciones antedichas.

(Continuará)

PESAME

El Pacifico del 10 del mes en curso inserta la triste noticla de que en Liberia falleció Hilma Garnier á consecuencia de violenta fiebre.

A toda su estimable familia por tieipe de la pena que hoy los aflige

Francisco Chavarria C. Miramar, enero 14 de 1911,

Vibraciones Centroamericanas

De nuestros canjes

NICARAGUA

Profusamente ha circulado en la vecina de los lagos, el folleto que contiene el manifiesto del Presi' dente Jaan J Estrade, leido aute la Acamblea Constituyente, en los momentos de tomar posesión de la presidencia de la República.

En el primer párrafo de su ma: nifiesto el general Estrada, se de fiende del cargo aquel de traidor, que á raiz de haber estallado la re. volución de la costa atlántica, le lanzó la prensa enemiga de su pais, como también la de otros países.

Ese parrafo dice así: «Por feli ces circunstancias tocome en la pasada administración del General don José Santos Zalaya, desempe nir a to puesto en la Costa Atlan. tica: y esas felices circunstancias me pasieron lejos, fuera del am' biente de tiranía que afixiaba a la República, y cerca, muy cerca do países libres á la luz de cuya civi ización pude ver la desventura que abrumaba y Nicaragua. Compren dí que en mis manos teufa las lla ves con que podíamos sacarla del cantiverio: y sin vacilaciones, en momentos decisivos, en que se iba á consumar su total ruina, determiné dar el grito de revelión, que era el del patriotismo, y llamar en mi ayuda, para libertar à la patria, á todos los hombres de buena vo

Pero, como á más del anatema de traidor, los liberales picas han apostrofado al general Estrada de inconsecuente y mal amigo, porque gobierna con los conservadores, él, recuerda esto tambiéo, y en el mis. mo manifiesto, explica su conducta de la siguiente manera; - «Cuando hice el llamamiento a los nicara. güenses, acudieron á rodearme miembros de ambos partidos, liberal y conservador. Pero cuando vinieron los dis negros de un fra. caso casi seguro, los liberales que me acompañaban, me abandonaron en au mayor parte, y quedaron coomigo los miembros del partido conservador, fieles á la consigna de jugar á mi lado el todo por el todo, no dejándose vencer más que por la muerte. Esto explica por qué hoy, desde la hora de la victoria, me vea rodeado sólo de estos hom. bres, en el firme propósito de go' bernar con ellos, pero para el bien de todos, durante los dos años en que la patria, por medio de esta asamblea, me designa para ejercer constitucionalmente la presidencia de la República.

En el manifiesto, además, el General Estrada, como todos los gobernantes de estas repúblicas, promete mil cosas, que espera llevar á cabo en los dos años de su gobierno.

-El nuvo gobierno para, facili. tar el tráfico con los departamentos de Rivas, Chontales y la Costa, proyecta hacer trasladar al gran ha regresado de Estados Unidos, &

el Pacífico, 6 el Yulu, que se en. cuentra en el Atlántico.

-Por falta de cumplimiento, la Municipalidad de Managua, resoindirá del contrato que tiene con el Gerente de la Compañía de luz eléctrica, á quien han instruido jul.

- En los círculos oficiales y particulares, se habla de que será nom. brado Comandante de Armas de Granada el joven don Alejandro Cárdenas.

BELEN

Belén solo el nombre nos ha ce recordar aquel Be én de ultramar aquella tierra santa donde na. ció el Salvador del mundo.

Este de quien voy á tratar no es squel Belen, ni tiene semejanza en nada; es la pequeña aldea situada al Oeste de Filade fia; es el pueblo de los Villarreal, de los Ramírez, de los muchos honrados campesinos que trabajan incesantes por el bienestar, no solamente propio, sino por el de su pueblo, sus ami. gos y su familia.

Algunos campesiuos de los barrios cercanos le llaman villita; y, verdaderamente no dicer mal:Belén es una villa en miniatura ó base de esta, y en no muy lejano tiempo se galanteará con tan honroso título.

Este floreciente pueblo, aver no mas se encontraba en embrión y hoy impulsado como por una co: rrie te, va en alas del progreso, hacia adelante.

Su posición geográfica no puede ser más halagu ña: se encuentra situado en un extenso valle sembrado de frondosas plantaciones; sus terrenos ferasisimos; sus aguas abundantes y puras.

Es el punto céntrico de la pro-

vincia de Guanacaste.

Beléu no es muy grande, en su centro están dos bonitas plazas y en una de ellas se encuentra el templo en donde nos reunimos los domingos á oir la santa misa y á depositar nuestras plegarias. Hay también algunos edificios públicos, como son, dos escuelas, el matade. ro y la casa en donde están la ofi. cina telegráfica, la Agencia Principal de Policía y la cárcel pública; en rasumen, está formado por 42 casas de madera de cuadro biez dispuestas.

Quizá Belén sea el primer pueblo que consiga el título de villa, entre los varios del Guanacaste, que aspiran á llegar pronto, á tan

honrosa designación.

Adelante belemitas, llevemos por estandarte el trabajo, la unión y fraternidad de donde depende el engrandecimiento de nuestro pueblo querido.

A. LEAL Z.

Belén, 21 de enero de 1911,

Notas sueltas

Regreso

Et caballero don Bernardo Soto, Lago, el vapor Angela, que está en donde fué en busca de salud

La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo a acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado Maced'e una visita y ca convenceréis de la amplitud y confort de sus selones, de les exquisitos helados, de los espléndidos refrescos de toda clase y de los finos liceres que se sirven diariamente en La Eureka También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, tosteles y conservas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Surtido compieto de vinos generosos y de n esa ce las mejores bodeges de España, Francia é Italia.-El ageo, propritud y esmero en el servicio es el lema de la casa.

[Acudid y os convenceréis!- Esquina frente al Parque y al Club.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CA

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, barán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón para Co lon (Pansmá), todos los miérco es á las 9 p. m., regresando jueves á as 5 p. m. Estos vapores bacen buenas conexiones con vapores para Kin; ston (Jamaica) y Santa Marta (Colembia) - Entre Limon y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE ESPARTA

De 3,300 tone adas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limén los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, deben preveerse de un pasaporte de la antoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica. Para más informes, dirigirse á les oficinas de la United Fruit Company, en San José 6 en Limén y a los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK .- Administrador

Sastrería Londres y París - San José

Avisamos á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando las enotas semanales. - La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado. Si desea recibir un chigante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida.

San José, diciembre de 1910. - José Vicedemini & Compañía.

* AVISOK

Desde esta fecha recibo trozas para aserrar en mi "aserradero" de El Porvenir y compro trozas de cedro amargo y po-BLOSE

Diciembre 30 de 1910. — ISAAC ZUNIGA M.

Aprovechar la oportunidad

Por ausentarme de Nicoya, vendo por la mitad de su valor mi casa, situada en el mejor punto para comercio. Tiene grandes salones para tienda, baile y habitaciones, baño, etc.

FELIPE POSUELO

Almacén de granos

Ventas al por mayor y menor de artículos del país y extranjeros.—Recibe en comisión toda clase de granos y productos del país. Tomas Fernandez y Hermano .- Centro del local que ocupó J. de Jonh, frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R

AL SIGLO NUEVO = Puntarenas -

Tiene de venta, las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en su género:

COGNAC Otard Dupuy CERVEZA Schlitz CIGARROS Coquetas

Por A. HERRERO Y Co.-M. LOSILLA

ALMACEN DE ROBERT HERMANOS Sastrería y Novedades

Todo le que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante o el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente, de moda anido al precio muy módico -Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en sodo el país. - Hàgase un pedido de ensayo para convencerse.

MISTURA ANTI-MALARIA

Específico contra los FRIOS Y CALENTURAS

Depósito en Puntarenas

Farmacia" El Sol"

Esta maravillosa medicina se ha usado por especio de 14 años con un exito asom brose, y nunca ha fallado en un sólo caso en disr completa satisfacción, en las siguientes enfermedades: -Paludismo o Malaria, Fiebres y Tercianas, Calentura de las costas con o sin frios. Anemia, Neuralgía, dolor en el Bazo o Higado ú otros desó dones de carheter pulúdicos.

-- LEASE EL SIGUIENTE TESTIMONIO --

Habiendo contraído en la zona d'I Atlantico, donde estuve por algún tiempo colocado, la Fiebre Malaria, agoté los recorsos de la ciencia para restablecarme y mis esfuerzos iban siendo vanos, hasta que ton é la preparación MISTURA ANTI MALA RIA, la cual me dió un resultado admirable, pues en dos semenes de usarlo, había desaparecido por completo tal do encia.

Creo un deber de gratitud hacer conetar para satisfacción suya este resultado, y permitirme manifestar que no perderé ocasión de recomendar su preparación como un específico eficaz para la completa curación de la Malaria. Puede usted hacer el uso que

e couvenga de esta constancia.

Heredia, diciembre 15 de 1909.

(Firmado) Raimundo Gonzáles Z.

Mistura Anti Malaria nunca fails, ni puede failar cuando se usa de acuerdocon las direcciones.

Depósitos: en San José, Boticas Francesa y Oriental

Man Chong Sing y Cia.

En el vapor Barracouta acaban de liegarnos conservas, galletas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zalchichas, harina de maíz; mantequilla, Cognac Bisquit, Vines Vermout, gilvey, Jerez y Oporto; cirue. las, confites americanos é ingleses máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitrán, grasa para ejes, damajuanas vacías, baldes de hierro, cristalería, hachas, he rramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimienta, cubiertas, bolsas de papel, estopa, &, &.

PUNTARENAS C. R.

laderas compro mades de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios .-- Manuel BURGOS

Azucar

del TEMPISQUE el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde MANUEL BURGOS

El Gabinete Dental - Eléctrico Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su unevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".-Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me henre.

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Delas ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR FUNDADO EN 1899

Existencia permanenta de Vinos, galletas, licores, conservas aguarrás y pinturas. A gente de la afamada d'enveza "Marzen", del exquisito Cognac "Martell" y de los renombra dos cigarrilos "Flor de Cuba". - Esta o sa sólo vende buito cerrado. - TEODORO ROIZ

El buen gusto de Nicolás Lizano

Es el mejor establecimies to de Pontarenas y el mejor situado de la población, freute ai Cuartel de Policía, en la calle de Piedra. El surtida de conservas alimenticias con que cuenta esta casa de comercio es variadísimo y fresco. Cuenta además con gran depósito de vinos generosos, de mesa, (blanco y tinto) cognac, mistelas y excelente champagne. Artículos de papelería y librería y vende el famoso azúcar del lugenio «Victoria», de don Guillermo Nich me

importadores

BREVA KEYSTONE

Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO -San José y Limon.



Puntarenas Fernández & Cardona cursal en

hacer

de

precios

6

Averigue.



250 varas al de La Fortuna,

A los pasajeros que han llegado del exterior y del interior a visitar este puerto

ESTO SF MERECE LA PENA DE LEERSE. — Una gran oportunidad jamás vista en el baratillo de los señores Asch, al lado del Correo y frente al Club -Se ven' deran, principiando desde boy hasta las tres de la tarde del día veinticinco, los siguien'

tes artículos al precio que se indica-Cuellos (militar) y parados, pico doblado, que valen 0 50 cs. ceda uno, á 2 por

0 25 cs. - Casimires de para lava que va en @ 6.00 el corte, á @ 3.50. - Pañuelos de seda para señora que valen 0 50 cada uno. á 0.15 cs.—t hales de pura seda, bordados, en caja, que valen @ 25.00 cada uno, á @ 15.00 - Manteca de Nicaragua, á @ 15.50 lata-Hilo para pescar, a @ 1.00 lb.—Candelas, a @ 8.65 caja.—A midon de primera, a 0.15cs. lb. Género de cortina "Damasco", que vale 0.50 cs. vara, à 0.25 cs. -Azafates que valen 6.50 cs. cada uno, á 0.15 cs. - Vasitos que valer 0.25 cada uno, á 0.10 cs. - Pañuelos muy grandes, de color y medio luto, que valen 0.30 c.u., á 0.15 cs - Driles, muy buena clase, que vaien 0.75 vara, à 0.35 cs. - Maquinas de moler maiz, à 9.00. - Medias para hombre que valen 0.30 dada par, á 0.15 cs. - Pautaiones de dril, buena ciase, á @ 1.75. Camisetas á 0.50 cju. - NOTA. - Vendo una partida de sacos para sal, muy buen clase, \$ @ 19.00 el ciento. - OTRA. - No se olvide de pedir la feria antes de salir.

A. Hasck & Bros

Juev. 23

Botica La Dictoria

SUCURSAL DE J. AMADOR & CIA.

Renovació: constante de drogas y medicinas de patente. Especialidad en el despacho de recetas, el que está á cargo de una per sona muy competente con más de quince años de práctica en el ramo. Se atiende al público, a toda hora del día y de la noche.

Se garantiza la legitimidad de todo lo que se vende en es ta botica

EL ADMINISTRADOR, JOSE LOPEZ LANDRON S.

Hotel Colombia

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodida. dea: piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de situación. Es tá dirigido por su propietario.

Sebastián Pachón M.

La Magnolia

PASTELERÍA, CONFITERIA Y CANT

El antiguo local del Casino ha sido completamente transformado, ampliando su salón principal y formando un sa'ón especial para seño. ras. El servicio, aseo y prontitud no dejan cosa alguna que descar.

La tostelería está á cargo de uno de los más competentes en el arte, que ha l'egado al país. - El establecimiento será atendido personalmente por sa propietario, - Pedro A. Rosés

Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI=LA MANSIÓN

en casa de Man Chong Sing y Co.-Precios s n competencia. De la nueva cosceha y muy baena clase, se vnde en comisión

HOTEL EUROPA E. Moiso

Entre el Muellécito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación. Coreos y Telégrafos, 300 v. ras de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1º, de diciembre abriré al público este hotel. Su posición muy céntrica y refrescada por las brisas marinas, magnifico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cautina y el servicio hecho con prontitud y es mero, haran de este hote, uno de los mejoras de Centro Ambrica.

Para familias de temporada, precios convenciona es. Se admiten peasionistas Servicio para banquetes, bailes, etc .- Precios equitativos Amabilidad con los clientes.

EMANUEL MOISO

TTIVERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Febrero de 1911.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

		Salidas de Manzanillo	Sandas de Ballena	Salidas d Manzanilio (Retorno)
Viernes 3 Martes 7 Sábado 11 Lunes 13 Viernes 17 Martes 21 Sádado 25 Martes 28	1 a. m. 4 a. m. 7 p. m. 9 p. m. 1 a. m. 3 a. m.	12 s, m. 4 a m 7 a. m. 10 p. m. 12 a. m. 4 a m. 6 a. m. 9 u. m.		5 p.m. 8 p. m. 11 amdel 14

ATENCION:- So suplica a tos pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 opo.
TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasajeros de 1º a Ballena, Bebederoy Puerto Jesús C1 3.00 " 1ª a Manzanillo, "

Tip El Pacífico

CON ESCALA EN MANZANILLO						JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO						
FECHA						Saiidas de Manzanillo (Retorno)		AS	Salidas de Puntnas.	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto, Jesús	Manzanillo (Ketorno)
Miére. 1 Juev. 9	9	Pa	B		4 am dei 10 12 m.	11 ш.dei 10 5 р m	Lunes 1d	6 20	2 a m 2 a m	5 a m 5 a m	8am 8am	10 a m

4 pm

6 am del 16 | 11 amdel 16

ll a m.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO

OBSERVACIONES:

1 -- No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.

5 a. m.

m

2ª-Los garrafones seran transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura 3ª-Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún buito de mercadería que no tenga se fialado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

4"-Solamente se recibe quipaje, Lasta las 4 p. m. del dia de salida de los vapores.

5ª-Los nquetes deben con praise con apricipacion a la hora de sanda de los vapores en la Agencia, Ferretería del senor Hector Esquiver cerca ai Muelle del Esteto. LEASE:-Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.

Por qq, de carga a Ballena Bebedero y Jesús Cl. 0 50 Por cada pie cúbico a Manz. Boedero y Jesús Cl. Manzanillo, 0 40 , una montura " garrafón lleno 15 lit. un cuero de res ,, 5,20

LA EMPRESA

La saludamos, deseándole alivio | cortándole el dedo índice de la maal lado de su estimable familia.

Colega

H-mos tenido el gusto de saludar en Puntarenas al amigo don Fer nando Borges, quien viene en com pañía de su señora y niños á pasar una corta temporada.

Grata permanencia.

Personales

Del Roble estuvo en Puntarenas la reflorita Nora Alvarado. San Jusé, vino don Ramón Jiménez O y su esposa. Doña Juanita Or' tíz de Jiménez y su simpática hija Mería, temporan en esta ciudad. Para el Guanacaste pasó el joven don Eduardo Ruíz. Doña Carmen viuda de Salazar salio hog para Li beria. De este logar llegó nues tro buen amigo don Enrique Al dorff. Enferma se encuentra la senorita Carolina Victori. El joven herediano don Guillermo. Sáenz, estuvo entre nosotros. Está en esta el Lic. Isidro Marín Calderón y familia. Don Jaan Guido vino de Chomes.

Robos

Con suma frecuencia se cometen robos de embarcaciones pequeñas, en el lugar llamado los Caites. De agul han desaparecido dos botes del señor don Manuel Burgos.

Conveniente sería la vigilancia de la policía y empleados del res. guardo.

Medico

El doctor don Manuel de la Cue. va ha sido nombrado Médico del Pueblo del Cantón de Nicoya, Hoy ó mañana saldrá para aquel lugar, á donde le deseamos grata perma. nencia. Al doctor de la Cueva le agradecemos el haber solicitado la suscripción de nuestra hoja.

El proceso

Despues de largos días de espera, se nos ha informado de que la Corte de Casación deciaró sin lugar, la nulidad de las elecciones de Buenos Aires y Bóruca, pedida per el Lic, don Juan Manuel Rodriguez.

La contra parte, don Francisco de P. Amador y amigos, están, pues, de plácemes, por el triunfo obtenido.

Celebramos de veras, que este asnoto haya terminado-Muchas felicitaciones.

Correspondencias

D atro de poco, nos daremos el gusto de dar comienzo á la publicacion de algunas correspondencias, que se nos han remitido de Las Juntas, Las Sierras y demás logares de aquellas regiones.

y la luz?

El demingo por la neche estuvo la población envuelta en completa oscuridad, por ausencia de la seño. ra luz. Que le pasó à la respetable matronal

Esperamos del activo Rudío, y para que el público no se queje, que no ha de consentir en una nue. va ausencia de la eléctrica.

Hecho de sangre

UN HOMBRE SIN DEDOS

Veintisiete de Abril

Enero 22

Hubo anoche 21, la de San Quin' tin, en este pacífico lugar. Un grapo de tipos, en estado de ebriedad, se presentaron en casa de Pablo Gómez á escandalizar, y como éste les reprendiera y armara de su cu tacha, uno del grupo que me dicen e llama Higinlo Gómez, le agredió no derecha.

El heridor foé aprehendido pero puesto en libertad en seguida.

El incidente fué originado por el guaro clandestino, que aquí se ven de libremente. - Corresponsal.

INFORMACION

Un alimento

Muy apropiado para los tuberon losos.

«Siempre he usado en mi prácti ca la Emulsión de Scott, y he no tado que es un verdadero alimento muy apropiado para los organis. mos agotados por la tubercu osis, teniendo la ventaja de no contener creosota ni guayacol, cuyas subs tancias, por sus efectos irritantes sobre las vías digestivas entorpecen la buena digestión y nutrición de los enfarmos». - Dr. Jesús Gon' zález Treviño- Saltillo, Coah, México.

Tren diario

De la Administración General del Ferrocarril al Pacífico, nos dicen lo siguiente:

Del 1º de febrero en adelante, es decir, desde mafiana, correrá diario el tren entre Esparta y Puntarenas y viceversa, saliendo de Esparta á las 11 a. m. y de Puntarenas á las 5 p. m.

Felicitamos al vecindario de Es parta, por haber conseguido lo que deseaba.

Saludo Muy atento presentamos al Ingeniero don Adolfo Cárdenas, lle gado hoy de Nicaragua.

Sport El Club de foot ball de Esparta, ha desafiado para jugar una parti al Mora Cañas de aquí.

Este aceptó el reto y quedó con certado el juego para el jueves dos de f-hrero, primer día de fies. tas en aquella población.

Sección Municipal

Nº 2.—SESION ordinaria, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas á las 7 p. m del 23 de enero de 1911, con asistencia de los regidores propietarios Esquivel, Presidente; Bonilla, y Suñol y de les supientes don Lorenzo Canessa y don Fé ix Rivera Piti.

Se emite la lectura del acta anterior por haber sido aprobada y firmada.

Se ley6 la correspondencia oficial y se mandó archivar.

Por no haber sido presentada en el papel del sello correspondiente, no se toma en cuenta la solicitud del dueño de la cantina del Club de esta ciudad.

Visto el oficio del Alcaide de la cárcel, por el cual pide útiles de escritorio y varios enseres para servicio de la misma y comunica que ese edificio se encuentra en ma estado, Se acuerda: autorizar al señor Gobernador para proporcionarle á dicho empleado los útiles y enscres que indica y que aún no se le hayan dado, y comisionar h los regidores Esquivel y Suñol para informar en la próxima sesión las reparaciones que necesita el edificio de la cárcel y su costo aproximade.

Se manda pagar á Pedro Canale & Co. la suma de 6 6.50 valor de su cuenta por treinta reglas de madera para los excueados de la carcel púb ica de esta ciudad.

Nómbrase á los señores Ramón Guido y José Obando Calderón para miembros de las Juntas Itinererias de la Pitshaya y Buenos Aires, el primero en lugar del senor Honorato Varges à quien se le acepta la excusa legal que presentó, y el segundo por estar incompleta la respectiva Juota,

Visto el informe del Agente Principal de Policia de Chomes acerca de la queja presentada por el seuor Manuel Sing sobre infracciones de la ley de licores, cuyo conceimiento no incumbe á esta Corpora. ción, se acuerda: desestimar la referida queja.

Nómbrase à don Manuel T. Casares para Tesorero Auxiliar Municipal del Distri to de Abangares en reposición de don Hermenegildo Solano á quien se le acepta la renuncis que de ese puesto ha presen-

Para cuando se acuerde el presupuesto general respectivo resérvase la solicitud del Agente Principal de Policia de Chomes sobre creación del puesto de secreta. ris para el mismo

Vista la queja puesta por el Jefe de Higiene al Jefe de Sanidad y remitida por éste, referente á lo muy mal que el señor Manuel Prendas cumple sus obligaciones como contratista del acarreo de basuras al extremo de haberse tenido que ocupar ca rretones suplementarios para evitar la constante aglomeración de basuras en la población, se aquerda: recomendar al Jefe de Sanidad que naga efectivas las multas estipu adas en el contrato con el referido señor Prendas por incumplimiento de su parte, y prevenirle que todos los gastos que la Jefatura de Higiene baga para re mediar las deficiencias en el acarreo de basuras se le cargarán al mismo contra tista rebajándolos de la misma cantidad

Se autoriza al señor Gobernador para sacar á licitación el suministro de cuatro carretones, de la clase y condiciones que por separado se le indican, con sus arpeses y aperos correspondientes.

mensual que por ese servicio se le paga; y

suplicar al señor Gobernador no extender

el giro respectivo hasta que reciba del Je-

fe de Sanidad la nota de la suma que de

ba rebajársele á partir del mes en curso.

Se pasa á informe de los señores Agen. te Principal de Policía y Síndico de Cho' mes el escrito por el cual tres vecinos de aquel lugar se quejan de que el Tesorero Auxiliar Municipal de ailí no permanece en su oficina en las horas del despacho.

Se manda publicar el informe del ser' vicio de Higiene durante el mes próximo

XIV Recibidos los libros y demás compro' bantes de la Contabilidad de la tesorería Municipal de Montes de Oro en el año anterior, se acuerda reservar su examen para cuando se nombre la Comisión que ha de revisar las cuentas de las tesorerías municipales del cantón durante el último

Suplicase al Poder Ejecutivo, por el organo legal, que se sirva recabar del Congreso, en sus próximas sesiones, autorización para negociar un empréstito de Ci. 90,000 00 para la construcción del Morcado de esta ciudad y con la garantía del Ejecutivo a quien se le ruega se digne prestarla.

Se autoriza al señor Gobernador para la composición de la rampa de la plaza de la sal, bajo la vijilancia del Inspector de Obras Municipales, y para la refección de los baños de la Gobernación,

Se concede al señor Manuel Valverde permiso para separarse de su puesto de Parquero por el término de un mes con goce de la tercera parte de su sueldo por encontrarse enfermo; y se autoriza al se nor Pio Montero para contratar un peón para los trabajos del Parque, con el jornas de Cl. 125 y por el mismo término de un

A las 91 p. m. se levantó la sesión. Es conforme

> J. M. GUZMÁN Secretario

Vendo una urna bastante buena y algunos vidrios en mi taller de careye' ris .- Francisco L. Huezo .- Bajos de doña Francisca de Ríos.

ficina dental del Dr. J. Saborio. Cira iano Dentista Americano, contiguo al Dr. Guerra,

Palabartería de Enrique Cortés.—Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas. - Prontitud en el despacho.

A CONSTANCIA, fábrica de siropes, rompope, gotas amargas, curazao, de Alberto Amador E - Estos siropes son quimicamente elaborados, según consta en análisis practicado en el Laboratorio Químico Comercial - A iende órdenes de cualquier punto del pais, a precios suma. mente bajos.

(frezeo al honorable público puntare. neño mis servicios en el arte de teñir ropas usadas, empleando para ello los procedimientos más modernos y garantizando color y trabajo. - Virgilio Chavarria P.—Casa de Francisca Sevi le, calle de los Baños. Puntarenas, diebre 3 de 1910.

Clases de inglés .- A los que descen a prender inglés en tres meses y pueden asistir á las clases colectivas, les cobraré à razón de ¿ 6.00 el mes cada uno. -También doy clases á domicilio.-H. J. Edwards, Profesor de inglés.-Puntarenas.

Sastrería de Teodomico Acuña, frente al parque Victoria.—Esmero y prontitud en el trabajo.

Reumaticos

Deben evitar las impresiones frias, abstenerse de los licores y del vino, y tomar la

Emulsión de Scott

Con ella se han curado miles de casos de Reumatismo Crónico despues que todos los demás remedios habian fallado.

Pidase siempre Emulsión de Scott Legitima, y no de jarse engañar con las imitaciones que llevan nombres parecidos, las cuales no tranen ninguna semejanza con la Emulsión de Scott Legitima.

Friese Esta Marca

PUNTARENAS -- COSTA RICA

Nuevo propietario Ramon Araya Varoas

Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasajeros; buena mesa, mucho aseo, cantina con licores especiales, atendida personalmente por su propietario.

A probarlo y os convenceréis

AVISU IMPORTANTE para los dueños de Perlas Finas El señor Eichard

de París, se encuentra en el Hotel Internacional, por 7 días solamente, y compra al contado perlas de buena calidad.